

El Gobierno del Estado de Querétaro, por medio del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Publicaciones convocan al

# PREMIO NACIONAL DE NOVELA NEGRA

UNA VUELTA DE TUERCA 2014



GÉNERO POLICIACO, NEGRO Y DE MISTERIO

# BASES

**1.** Podrán participar todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en la República Mexicana. Los participantes extranjeros deberán tener como mínimo cinco años de residencia en México.

**2.** Los trabajos deberán enviarse a Premio Nacional de Novela Negra "Una Vuelta de Tuerca", Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, ubicado en Arteaga N° 89 Colonia Centro Histórico, C.P.76000, Querétaro, Qro. Tel. 01 (442) 251 98 50 ext. 3 Correo: convocatoriasiqca@gmail.com

**3.** Los concursantes enviarán sus novelas inéditas, escritas en español, pertenecientes al género policiaco, negro o de misterio, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso o se encuentre en fase de dictamen en alguna casa editorial, institución cultural o premio local, estatal, nacional o internacional.

**4.** El autor responde de la autoría y originalidad de la novela presentada al premio y se compromete a no enviar copia, derivación o modificación de obra ajena.

**5.** Las obras deberán entregarse por triplicado, con un máximo de 150 cuartillas engargoladas. Hojas de papel tamaño carta, impresas en una sola cara. Texto a doble espacio, con fuente Arial de 12 puntos, páginas numeradas. El exterior del paquete incluyendo los triplicados deberán decir:

## **VIII Premio Nacional de Novela Negra "Una Vuelta de Tuerca"**

Instituto Queretano de la Cultura y las Artes  
Arteaga N° 89, Centro Histórico  
C.P.76000, Querétaro, Querétaro.

**6.** Autores y obras participarán ambos con pseudónimo, los trabajos deberán incluir un título especialmente asignado, firma y plica correspondiente. En el exterior de la plica, el pseudónimo personal y título pseudónimo de la propuesta. En el interior de la plica el título legítimo, nombres y apellidos de autor; dirección actual, teléfono y correo electrónico. Así mismo se deberá incluir copia de la identificación oficial con fotografía y síntesis biográfica.

**7.** En el caso de extranjeros, se deberá incluir en el sobre una copia del documento probatorio de su residencia mayor de 5 años en México. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación inmediata del trabajo

**8.** La fecha de cierre para admisión de propuestas es el **viernes 28 de febrero de 2014** a las 15:00 horas.

**9.** La participación inicia con la entrega de los trabajos y concluye con el fallo.

**10.** Se otorgará un solo premio, consiste en **\$100,000.00** (cien mil pesos 00/100 M.N) y un diploma. Y se recomendará su publicación sin compromiso. La mención o finalistas recibirán \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) y un diploma.

**11.** No podrán participar:

- a.** Trabajadores del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes o de otra instancia de carácter gubernamental. Esto incluye a las personas que ingresen a laborar en estas instituciones en cualquier momento del proceso de participación.
- b.** Autores que hayan recibido el premio con anterioridad.
- c.** Obras que se encuentren participando en otros concursos estatales, nacionales o internacionales en espera de dictamen.
- d.** Obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios estatales, nacionales o internacionales.
- e.** Trabajos que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

**12.** El Jurado Calificador estará integrado por reconocidos especialistas en la materia y su fallo será inapelable.

**13.** Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica de identificación y a la notificación del ganador. El resultado se divulgará por medio de la prensa nacional y por internet en el mes de mayo de 2014.

**14.** Será facultad de los organizadores y el jurado descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.

**15.** El premio puede ser declarado desierto, en cuyo caso las instituciones convocantes se reservan la decisión de emplear el recurso económico correspondiente para apoyar actividades de fomento a la literatura.

**16.** La fecha del acto de premiación será establecida por las instituciones convocantes.

**17.** Las instituciones convocantes cubrirán el traslado en el territorio nacional y la estancia del ganador para que asista al acto de premiación.

**18.** En el caso de los trabajos remitidos por correo postal no se aceptarán aquellos en los que la fecha del matasellos sea posterior a la del cierre de la convocatoria o lleguen diez días después del cierre de la misma.

**19.** No se devolverán los trabajos no premiados (incluyendo menciones honoríficas), las cuales se destruirán una vez se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación de los mismos también serán destruidos.

**20.** La titularidad de los derechos de autor corresponde a los autores.

**21.** La participación en este premio implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.



## MAYORES INFORMES

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Ana Cecilia Montilla Rugeles  
convocatoriasiqca@gmail.com  
T. 01 (442) 251 98 50 ext. 3

[www.culturaqueretaro.gob.mx](http://www.culturaqueretaro.gob.mx)

 **CONACULTA**



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN



Querétaro  
Centro de Valores



INSTITUTO QUERETANO DE LA  
CULTURA Y LAS ARTES

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos".